

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 2.639

LEY 2639

4 artículos

Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 2639

LEY 2639

Préstamo al Tiro Federal de La plata, para la terminación del polígono.

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS, ETC.

ARTÍCULO 1°. Acuérdase al Tiro Federal de la Plata, la suma de doce mil pesos moneda nacional para la terminación del polígono.

ARTÍCULO 2°. Esta suma se acordará en calidad de préstamo y el Poder Ejecutivo gestionará su reembolso en la oportunidad correspondiente.

ARTÍCULO 3°. Este gasto se imputará a la presen te Ley y se pagará de Rentas Generales.

ARTÍCULO 4°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 2639. Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).